

Guayaquil, Abril 28 de 1.989

Señores Accionistas
PRUDIAL BALCU S. A.
Ciudad.

Estimados señores:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañía vigente, cumple-
me informarles que examiné los Balances mensuales de Comprobación, los Li-
bros y papeles de la Compañía en el Estado de Caja y Cartera, el Balance -
General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.988.

Mi examen se efectuó de acuerdo a normas de Auditoría Generalmente acepta-
das, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables.

En mi opinión los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico
terminado al 31 de Diciembre de 1.988, presentar razonablemente la situación
financiera de la Empresa de conformidad con los principios de Contabilidad
Generalmente aceptadas, debidamente reconciliados con las disposiciones le-
gales de la Ley de Compañías, del Impuesto a la Renta y sus reglamentos.

Atentamente,

Amada Andramuño Urdin
Ing. Com. AMANDA ANDRAMUÑO URDIN
Comisario.

20 JUL. 1989

